



JIBIOPUUC

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019



Contenido

INTRODUCCIÓN 3

ÁRBOL DE PROBLEMAS 4

MISIÓN DE LA JIBIOPUUC 5

VISIÓN DE LA REGIÓN DEL PUUC AL 2025 5

VISIÓN DE LA JIBIOPUUC AL 2025 5

PRINCIPIOS RECTORES 6

VALORES INSTITUCIONALES 6

EJES ESTRATÉGICOS 7

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 7

 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO..... 7

 2. GOBERNANZA 7

 3. EDUCACION CON ENFOQUE BIOCULTURAL Y DESARROLLO HUMANO 8

 4. EJE DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE 9

 5. EJE TERRITORIO Y SERVICIOS AMBIENTALES 9

 6. EJE CONSUMO RESPONSABLE E INTEGRACIÓN DE MERCADOS 10

PLAN DE ACCIÓN..... 11

INTRODUCCIÓN

Este borrador de plan estratégico de la JIBIOPUUC para el periodo 2015-2019 surgió de un taller de planeación estratégica realizado los días 15 y 16 de diciembre de 2014, en el que participaron las siguientes personas:

Nombre	Municipio/Dependencia
Armando Lara Villatoro	CONABIO
Audomaro Canuk El	Ejido San Agustín
Celmy Josefina Duran Caamal	Ayuntamiento Ticul
Carlos Alcérreca	Biocenosis
Eduardo Batllori Sampedro	Secretario de SEDUMA
Eric Castañares	Alianza México-RED
Franklin Ayora Puerto	Ayuntamiento Oxkutzacab
James Callaghan	Kaxil Kiwik
José Arellano Morin	SEDUMA
Juan Manuel Mauricio Leguízamo	CONABIO
María Fidelia Galera	Ayuntamiento ecológico Tekax
Orlando Medina	Presidente Municipal de Ticul
Patricia Guarneros	Biocenosis
Pedro Calam Farfan	Presidente Municipal de Muna
Rogelio Kauil Moreno	Presidente Municipal de Santa Elena
Rolando Che Maas	Ayuntamiento
Ulyses Huesca Tercero	CONABIO
Víctor Manuel Ucan Villafana	Ayuntamiento Oxkutzacab
Víctor Farfán	Asuntos agrarios

Antes de su adopción formal como resultado de una decisión del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC deberá ser ajustado y afinado tanto en contenido como en forma –incluyendo una revisión de estilo-, ya que el texto actual es la recomendación del equipo de facilitación. Para cualquier duda sobre el contenido o las recomendaciones de los facilitadores, favor de remitirse a la memoria del taller.

ÁRBOL DE PROBLEMAS			
PRODUCTIVOS Y ECONÓMICOS	DE SALUD	SOCIOCULTURALES	AMBIENTALES
<p>Pérdida de rentabilidad Baja productividad Intermediarismo Incremento costos de producción Falta de ingresos para las familias Pobreza Falta de oportunidad laboral para los jóvenes</p>	<p>Obesidad Enfermedades bronco respiratorias Enfermedades diarreicas Alcoholismo y drogadicción</p>	<p>Migración Pérdida de identidad y cambio cultural Paternalismo Problemas de vandalismo</p>	<p>Problemas de salud y medio ambiente Semilla mejorada (Monsanto, c611)</p>
<p>Reducción del valor de las milpas y semillas criollas Intermediarismo excesivo El aprovechamiento forestal y de fauna, está prohibido y se ha dejado de hacer Baja producción apícola (plagas del tahonal, barroa). Cadena productiva pervertida Faltan servicios técnicos para la producción de calidad. Falta de organización para la producción. Falta de oportunidades de trabajo</p>	<p>Problemas de salud.</p>	<p>Perdida de elementos culturales-lengua-ceremonias. Falta de tecnología Perdida de maíces criollos y de otras variedades.</p>	<p>Manejo inadecuado desechos sólidos Afectación a los sistemas ambientales. (sitios de disposición) Escases de agua para uso doméstico Uso excesivo de agroquímicos. Contaminación manto freático Tala clandestina sin control Caza ilegal sin control Quema sin control Falta de saneamiento domestico Uso excesivo de agroquímicos</p>
Débil relación gobierno municipal y ejido / No se reconocen las autoridades ciudadanas, (consejo de ancianos)			
<p>Los apoyos productivos y recursos financieros son escasos y fuera de tiempo Programas que inducen el uso de fertilizantes y agroquímicos y los monocultivos Abandono del extensionismo Falta de conectividad de las aéreas productivas Limitado acceso al financiamiento Desarticulación de mercados locales. Falta de interés para invertir en el campo Dependencia del temporal.</p>	<p>Servicios deficientes en los centros de salud Ausencia de estrategias y programas efectivos de prevención</p>	<p>Perdida de tradiciones y costumbres Falta de conectividad digital Falta de participación ciudadana Falta de organización social</p>	<p>Insuficiente servicio de agua potable en las comisarias Uso de productos químicos Existencia de pozos que se convirtieron en sumideros Tiraderos a cielo abierto en territorio ejidal. Infraestructura para el transporte de la basura Inundaciones por destrucción de los sistemas naturales de drenaje sistemas de drenaje Irregularidad de los ciclos de lluvia (Lluvias erráticas)</p>
Falta de visión integral de las políticas públicas sobre las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas Seguridad de la tenencia de la tierra. Serias deficiencias en la educación.			

MISIÓN DE LA JIBIOPUUC

Es una agencia técnica para el medio ambiente de los cinco municipios que la conforman para, en diálogo constructivo con la sociedad, dar cauce a sus necesidades, inquietudes y expectativas resolviendo los problemas de desarrollo de manera integral, con transparencia, equidad, justicia y pleno respeto a la cultura y a los derechos humanos, procurando que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se distribuyen lo más ampliamente entre la gente, con énfasis en las salvaguardas que garanticen la conservación de los elementos culturales propios.

Cuenta con un equipo técnico especializado que privilegia el interés común y con características de gestión y participación que promueve el desarrollo (económico, social, ambiental), a través de programas y proyectos con base en financiamientos de fuentes gubernamentales y privadas.

VISIÓN DE LA REGIÓN DEL PUUC AL 2025

Las comunidades urbanas y rurales de la región están organizadas y cuentan con el conocimiento para aprovechar sus recursos naturales con mesura y en armonía con la cultura y la naturaleza, basados en el conocimiento, la organización y el cumplimiento de acuerdos y viviendo y recreando su herencia cultural maya. Ello, en beneficio de la población local, el equilibrio regional y el bienestar humano global.

La población es conocedora de sus derechos y obligaciones, está consciente de la importancia biocultural de su territorio, participando activamente -gobierno y ciudadanía- en las decisiones de programas y proyectos en su beneficio, con un rumbo claro de desarrollo local.

Es una región resiliente con procesos de adaptación que han disminuido su vulnerabilidad al cambio climático y otras presiones sobre los recursos naturales y el bienestar de la población, lo que mantiene la estabilidad en su desarrollo económico, social y biocultural a largo plazo.

VISIÓN DE LA JIBIOPUUC AL 2025

Una institución gestora que apoya estratégicamente a los cinco municipios que la conforman en el desarrollo de proyectos sustentables eficaces para el bienestar de las comunidades y sus pobladores, con

bases a los recursos naturales, con respeto a la bioculturalidad y la equidad de género y que han surgido de la participación ciudadana.

La junta ha generado una estrecha colaboración entre sociedad y gobierno, tiene un conocimiento profundo de la situación regional y cuenta con programas, proyectos y recursos suficientes para atender la problemática local y regional dirigidos al buen manejo de la conservación de la región y apoyar a la vez programas y acciones de la sociedad en general

Es una institución consolidada, fortalecida y con sólidas bases profesionales.

PRINCIPIOS RECTORES

- La colectividad debe prevalecer sobre lo individual.
- Lo local y regional debe prevalecer sobre lo global y lo externo.
- Los programas y proyectos deberán ser bajo el principio de la consulta (libre, previa e informada) y basarse en el respeto y promoción de salvaguardas sociales y ambientales y derechos humanos.
- Las decisiones son tomadas de manera colegiada.
- La adopción de mecanismos para una cotidiana rendición de cuentas.
- Mantener canales de comunicación en pleno respeto a la interculturalidad y bioculturalidad.
- Fortalecer el patrimonio biocultural como base del desarrollo regional.
- Fortalecer la equidad de género.
- Promover la eficacia y la eficiencia.
- Se establecen mecanismos de transparencia y comunicación efectiva.
- Los usuarios de los recursos y servicios participan proactivamente en el diseño y ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- Ejercer la autonomía municipal y fomentar la descentralización y desconcentración de funciones y recursos financieros.
- La transversalidad en la aplicación de las políticas públicas.

VALORES INSTITUCIONALES

- La participación amplia y proactiva de todos los actores en un marco de confianza.
- El respeto a diversidad de opiniones
- La preeminencia del diálogo y la resolución de conflictos
- La transparencia y la rendición de cuentas
- Velar por el beneficio público

- La inclusión (género, edad, cultura)
- El aprendizaje colaborativo en el manejo de recursos bioculturales
- La imparcialidad en el ejercicio de sus funciones
- La optimización del tiempo y de los recursos económicos y humanos
- Unidad
- Solidaridad
- Subsidiariedad
- Tolerancia
- Honestidad
- Equidad

EJES ESTRATÉGICOS

- Fortalecimiento institucional y financiero
- Gobernanza
- Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano
- Desarrollo integral sustentable
- Territorio y servicios ambientales
- Integración de mercados

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

Objetivo 1

La JIBIOPUUC cuenta con estructura operativa, presupuesto, recursos materiales y financieros para operar su programa de trabajo para el logro de sus objetivos.

Objetivo 2

La JIBIOPUUC apoya tácticamente a los municipios y sus comisarías y fortalece la relación con los ejidos, comunidades, pequeños propietarios del territorio

Objetivo 3

La JIBIOPUUC es reconocida por la sociedad y genera confianza entre sus aliados por mantener un equilibrio en acciones, seguimiento y transparencia.

2. GOBERNANZA

Objetivo 1

La JIBIOPUUC practica y promueve los principios universales de gobernanza (i.e. transparencia, participación, equidad incluyente y colegialidad).

Objetivo 2

La JIBIOPUUC promueve los principios de gobernanza con aliados.

Objetivo 3.

Se aplican mecanismos para que prevalezca el interés colectivo sobre el interés particular.

3. EDUCACION CON ENFOQUE BIOCULTURAL Y DESARROLLO HUMANO

Objetivo 1

Se establece y fomenta un Consejo de Ancianos mayas que es la base del diseño y operación de un programa de educación formal para promover los saberes tradicionales y la cultura maya con las nuevas generaciones.

Objetivo 2

Cada uno de los ejes estratégicos cuenta con un componente de educación que los fortalezca

Objetivo 3

Promover un programa de intercambios de experiencias a nivel local, identificando casos exitosos en la región y que fortalezca las redes y alianzas.

Objetivo 4

Fortalecer las instituciones académicas y de la sociedad civil que desarrollan acciones de vinculación y transferencia tecnológica asociada al buen manejo de recursos naturales, la cultura maya y las buenas prácticas agropecuarias.

Objetivo 5

La JIBIOPUUC capacita a sus aliados en los principios de bioculturalidad y gobernanza

Objetivo 6

La JIBIOPUUC fortalece y enriquece el conocimiento local.

4. EJE DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

Objetivo 1

Están inscritos en el Indemaya los habitantes mayas de la región Pucc, como "comunidad maya" con base en la "Ley de Protección a los derechos de las comunidades indígenas mayas" del gobierno del Estado para acceder como colectivo Maya a los recursos gubernamentales.

Objetivo 2

Reconocimiento internacional de la milpa maya como patrimonio mundial de la humanidad

Objetivo 3

En la región se aplica el Procampo ecológico y Próspera verde

Objetivo 4

Se logra la autonomía alimentaria

Objetivo 5

Se logra la inserción a los mercados de consumo responsable con base a certificaciones verdes.

Objetivo 6

Se cuenta con una Unidad Técnica de acompañamiento de promoción y permanente y continuo para el impulso del manejo y aprovechamiento forestal.

5. EJE TERRITORIO Y SERVICIOS AMBIENTALES

Objetivo 1

Los sistemas de producción son amigables con el medio ambiente, fomenta la biodiversidad y disminuyen los riesgos en la producción.

Objetivo 2

Se aplica un programa de ordenamiento ecológico territorial que garantiza los servicios ambientales de la región con base en un monitoreo y toma de decisiones en función.

Objetivo 3

Se han disminuido las emisiones de GEI, se ha incrementado la biodiversidad.

Objetivo 4

Con base en la herencia biolcultural se está en mejores condiciones de adaptación al cambio climático.

6. EJE CONSUMO RESPONSABLE E INTEGRACIÓN DE MERCADOS

Objetivo 1

Existe una marca regional "PUCC" que identifica la producción local proveniente de buenas prácticas.

Objetivo 2

Puntos de venta operados por la JIBIOPUUC, para comercializar productos locales, desarrollando mercados verdes alternativos, solidarios, garantizando precios justos para los productos y servicios organizados, ecológicos naturales.

PLAN DE ACCIÓN

Ejes Estratégicos	2015	2016	2017	2018	2019
1. Fortalecimiento Institucional y Financiero	Contratación Director/Personal Preparación del POA 2015 y 2016 Operar el POA 2015 Asegurar el proceso de transición del Consejo de Administración armónica y sensible. (2015/2018). Completar el Consejo de Administración Colaboración en la integración de los planes municipales de desarrollo 2015, 2018	Operar el POA 2016 Medición de los resultados con base en indicadores previamente establecidos Preparación del POA 2017 Portafolio de Proyectos/Programas Estatal-Federal 2015...2019 Identificación de Oportunidades Financieras (Nacional/Internacional)	Preparación del POA 2018 Operar el POA 2017 Evaluación de los logros obtenidos en 2015-2016 Medición de los resultados con base en indicadores previamente establecidos	Operar el POA 2018 Preparación del POA 2019 Evaluación de los logros obtenidos en 2017 Medición de los resultados con base en indicadores previamente establecidos	Operar el POA 2019 Preparación del POA 2020 Evaluación de los logros obtenidos en 2018 Medición de los resultados con base en indicadores previamente establecidos
2. Eje Gobernanza	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos. Integrar el Consejo Ciudadano Desarrollo de	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos. Desarrollo de capacidades en el Consejo Ciudadano y	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos. Desarrollo de capacidades en el Consejo Ciudadano y	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos. Desarrollo de capacidades en el Consejo Ciudadano y	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos. Desarrollo de capacidades en el Consejo Ciudadano y

	capacidades en el Consejo Ciudadano y Aliados Consolidar Comités comunitarios de monitoreo, acreditados por la institución correspondiente.	Aliados Fortalecer a los comités de vigilancia y monitoreo comunitario	Aliados Fortalecer a los comités de vigilancia y monitoreo comunitario	Aliados Fortalecer a los comités de vigilancia y monitoreo comunitario	Aliados Fortalecer a los comités de vigilancia y monitoreo comunitario
3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano	Incluir en el Consejo Ciudadano una representatividad "Consejo Ancianos". Identificar casos exitosos Identificar y crear los canales de comunicación con los materiales y programas existentes. Identificar instituciones que ofrezcan proyectos de intervención.	Programas de capacitación en bioculturalidad y gobernanza Incluir a educadores ambientales en las acciones sustantivas. Crear programa de intercambio de experiencias. Firmar convenios de colaboración con instituciones. Diagnósticos necesidades de capacitación de los aliados en biocultura/gobernanza Publicación y difusión por diferentes medios. Proyectos	Consolidar y ejecutar estrategia	Consolidar y ejecutar estrategia	Consolidar y ejecutar estrategia

		demostrativos			
4. Eje desarrollo integral sustentable	Consulta previa libre e informada con ejidos, comunidades, comités de usuarios sobre el objetivo "comunidad maya".	Si así lo deciden, asesoría legal para constituir la comunidad maya del PUUC	Identificar las necesidades y expectativas de la comunidad maya del PUUC	Identificar fuentes de financiamiento que respondan a las necesidades y expectativas de la "comunidad maya"	
	Realizar el estudio justificativo para que la milpa obtenga el reconocimiento SIPAM	Someter a consulta de aquellos que tienen una práctica milpera con base en la herencia ancestral maya	Presentar a la comunidad maya el estudio justificado de la MILPA	Comunidad maya presidida por SIPAM la propuesta y le da seguimiento. Con la certificación SIPAM de la milpa realizar y ejecutar un plan de negocios. como producto ecológico responsable que incluya turismo y gastronomía milpera Elaborar las propuestas técnicas la participación proactiva de los interesados de acuerdo a los términos de referencia de las fuentes de funcionamiento Ejecutar las propuestas técnicas con los interesados con el seguimiento de un comité de la comunidad maya. Con la conformación de pequeñas empresas comunitarias se realiza la recolección, manejo y comercialización de los R.S.U Se establecen centros de acopio y transformación de RSU regionales con participación de grupos comunitarios Implementar un proceso de evaluación reiterativo entre pares integrantes de	

				la comunidad maya. Por ejemplo apicultores por apicultores. Se ubican los sitios de transferencia tipo "D" y se gestiona su equipamiento y construcción.
	Reunir la información sobre el procampo ecológico y diseñar una estrategia que permita mediante acuerdo local integrar voluntades interinstitucional – padrón de productores de procampo avalado institucionalmente – registrarlo en SAGARPA.			
	Organizar un grupo para recuperar los diferentes productos que han ido perdiendo su consumo. Una vez recuperado se haga la difusión de sus valores alimenticios para ampliar su consumo.	Sistemas productivos que permite su producción y gestionar su financiamiento	Con la participación de los grupos establecidos se logra el autoconsumo de los pobladores	

	<p>Se identifican los sistemas de producción susceptibles de procesos de certificación ecológica u orgánica</p> <p>A partir de un diagnóstico de prioridades y focalización forestales se preparan propuestas para implementar una (s) agencia de D.L.</p>	<p>De los sistemas seleccionados se generan manuales de buenas prácticas locales</p> <p>Con base en REDD+ apoyos para ADL SEDESOL y/o CONAFOR</p>	<p>Se instrumenta un proceso de validación certificación para orientar la producción a mercados especiales (incluyendo los mercados locales solidarios, justos, alternativos que se vayan desarrollando).</p> <p>La unidad forestal de la JIBIOPUCC impulsa el desarrollo forestal e incluso genera recursos propios para la JIBIOPUCC Residuos sólidos</p> <p>Se realizan estudios de generación en los municipios y se establece el sitio de disposición final regional.</p>		
--	--	---	--	--	--

<p>5. Eje territorio y servicios ambientales.</p>	<p>Identificar los sistemas de producción en la región y tipificarlos en función de su relación con la transformación, conservación y degradación de los recursos naturales. Proponer modificaciones de las prácticas productivas para que los sistemas productivos sean más amigables con los recursos naturales y la biodiversidad. Los sistemas productivos son certificados por el buen manejo de los recursos naturales y su amigabilidad con la biodiversidad. Mayor competitividad en el mercado. Certificación de productos orgánicos. Se inician gestiones con INE y SEMARNAT para la elaboración del programa de ordenamiento ecológico de la región PUUC Se integra un consorcio de ONG e instituciones académicas con información y trabajo que puedan aportar en la construcción del OER. Se desarrolla el estudio de ordenamiento integrando y consultando con ejidos, propietarios particulares y gobierno municipal. El ordenamiento se consulta, decreta a nivel estatal y en los cabildos municipales. Se implementan en cada municipio capacidades de seguimiento para que el ordenamiento esté al alcance y se vuelva una herramienta de uso cotidiano. Se establece un comité mixto (ciudadano-gobierno) para vigilar la implementación del ordenamiento, desarrollar monitoreo, evaluación Desarrollo de tecnologías apropiadas al potencial de la región por parte de los tecnológicos de la PY La JIBIOPUUC incorpora criterios REDD + de desarrollo sustentable con efectividad climática. La JIBIOPUUC solicita apoyo financiero, asesoría técnica para llevar a cabo proyectos REDD+ Se celebran intercambio de prácticas y semillas en ferias anuales subregionales. La heterogeneidad de prácticas milperas, diversidad y agro biodiversidad se valoran como potencial adaptativo.</p>			
<p>6. Eje Consumo Responsable e Integración de Mercados</p>	<p>Con actores relevantes de la región se establece un consejo promotor de la Marca colectiva "Puuc" Se realizan trámites y diseño comercial de la</p>	<p>Se establecen criterios, procesos de validación (Consejo regulador) de la marca colectiva. Se contrata un equipo (personal) para realizar acopio, abasto,</p>	<p>Se desarrollan mercados locales, puntos de venta y acciones de mercadeo para los productos y servicios (turismo) Acciones piloto con enfoque</p>	<p>Se tiene una oferta turística biocultural ubicada en los tianguis turísticos ofertado en los operadores- nichos nacionales e internacionales y el Gobierno del Estado está apoyando.</p>

	<p>marca colectiva. Se realizan gestiones para financiamiento de los puntos de venta de los productos y servicios con la marca "Puuc" Identificación de las cadenas de valor y su actividad. Proponer ajustes. Cambio y modificación y cambios con la finalidad de que los productores reciban mejor precio. Someter al escrutinio los diferentes tipos de sistemas productivos en panel de expertos para realizar su "tipología" y proponer los cambios de adaptaciones.</p>	<p>administración del proceso de comercialización, generando recursos propios. Se conforma un proyecto de turismo de bajo impacto compartido en la región. Solicita, concursos, financiamiento.</p>	<p>peninsular. Se emprenden proyectos pilotos que unan a comunidades y destinos. Ejemplo: corredor eco turístico Tabi - KaxilKiuiuk - San Agustín.</p>	
--	---	---	--	--